



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17286

20/09/2017

47528

**AUTOR/A:** ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

En el ámbito de las carreteras pertenecientes a la red del Estado, la planificación de su desarrollo en los próximos años se plasma en el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), con horizonte temporal en el año 2024.

El PITVI recoge la duplicación de la N-211 para unir la autovía A-2 en Alcolea del Pinar de Guadalajara con la autovía A-23 en Monreal del Campo de Teruel. Por tanto, en el marco de la programación establecida, el Ministerio de Fomento continuará con el estudio de esta autovía al ritmo que lo permitan las disponibilidades presupuestarias y la priorización de actuaciones.

Madrid, 22 de noviembre de 2017